

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PASO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

(DE SEMANA SANTA)

LA CRUZ

Sumergida la civilización romana por el torrente desprendido de las bárbaras regiones que en ámbito ignorado se extendían más allá de sus fronteras septentrionales, no quedaron de ella sino los elementos que se habían acogido bajo la sombra de la cruz. La nueva civilización, que lentamente surgía y se desarrollaba, debía á los fecundos principios del cristianismo, así como su origen, su fatigosa elaboración al través de los siglos. La doctrina que preparaba la inteligencia del hombre con el conocimiento de Dios y de sí mismo, dejábala dispuesta á remontar su vuelo hacia todas las verdades accesibles: los preceptos que tendían incansablemente al más depurado acrisolamiento de las pasiones, no sólo prescribían al hombre el cumplimiento de sus deberes, sino que hasta cierto punto le conaturalizaban con el heroísmo: la ley que decía á los individuos, sed perfectos como lo es nuestro Padre que está en los cielos, tenía precisamente que ser impulsiva hacia el perfeccionamiento de las sociedades. Hija de la cruz era la civilización que se levantaba sobre las ruinas de la cultura griega y romana; pero andando los tiempos se fueron excavando en parte los antiguos elementos, y se creyó cristianizarlos introduciéndolos como á hurto en el cuerpo de la civilización existente. Esta se llama cristiana porque recibió el bautismo de la cruz, y se desarrolló bajo sus auspicios y se jacta todavía de pertenecer á su imperio. La cruz es su timbre, su figura heráldica; pero ¿puede ser ella una figura muerta? ¿puede ser un timbre puramente convencional?

La media luna es el emblema de la civilización musulmán, sin tener otra razón de serlo que la de haber sido adoptada por los partidarios del Korán. Ninguna razón de analogía se descubre entre la doctrina y el emblema; ni aun la historia asegura su aparición como contemporánea de los primeros califas. El islamismo ha existido sin esta divisa, y era dueño de ostentar en el lugar suyo la que mejor le hubiera parecido. Podía muy bien el alfanje ser el único símbolo de una doctrina que por toda persuasión apelaba á la fuerza; podía la palmera de los desiertos indicar su cuna, ó el lucero de la tarde, consagrado á Venus por el paganismo, aludir á su voluptuosa condescendencia. La media luna simboliza el mahometismo, así como un capricho regio puede hacer que una imagen cualquiera se convierta en blasón de obscuro advenedizo. Solamente la sutileza hallará en el primer caso razones de igual peso á los que encontraría la adulación en el segundo. Pero el cristianismo no ha existido nunca sin su propia divisa, ni es posible, ni por abstracción siquiera, separar la cruz del simbolismo cristiano.

La cruz es más que una figura parlante, es un emblema vivo que habla al corazón y á la memoria, emblema histórico y filosófico á la vez, emblema que expresa la doctrina y recuerda al autor. La cruz no es solamente la rúbrica de Jesucristo; es también la cifra compendiosa de la moral que predicaba. La muerte del Salvador le ha dado su dignidad y su virtud sobrehumana; pero su íntimo significado se lo dió la boca misma del Salvador. El lenguaje de los apóstoles, de los padres, de los teólogos, de toda la Iglesia no ha hecho más que conservar inalterable el sentido traslativo que estaba ya definitivamente establecido. Limpia ya de óprobio por la sangre del Cordero, donde quiera que se levante representará dos virtudes esenciales de la vida cristiana, dos virtudes que se contraponen á dos pasiones desenfrenadas, la sensualidad y el orgullo. Haced cuanta abstracción sea posible de las ideas religiosas, salpicad de diamantes la cruz, consideradla simplemente como un distintivo honorífico, como el galardón de belicosas hazañas, como una condecoración que sólo tiene precio en el orden civil; esta vespera, ó no os dirá nada, ú os dirá que es cristiano el pecho en que brilla, y que este pe-

cho ha contraído el deber irrecusable de abrigar las virtudes que ella simboliza, que este pecho tiene que ser humilde en sus nobles aspiraciones, y rígido y austero en medio de las seducciones del placer y de la opulencia.

¿Y es digna de tener á la cruz por timbre y divisa, una civilización cuyas tendencias, por más que sediga, están en abierta lucha con aquellas dos condiciones de la vida cristiana? Defínase como se quiera la civilización, con tal que de ello no resulte el contrasentido de afirmar que son todavía incultas las naciones europeas. La civilización es la marcha de la humanidad, sea en su conjunto, sea en fracciones considerables: marcha que hacia adelante ó hacia atrás, lenta ó precipitada, tuvo principio y tendrá fin á la par con la humanidad misma. La índole y el espíritu, las doctrinas y las pasiones, las tendencias é ideas de una sociedad en cualquier punto de su camino, todo esto forma el grado de su civilización. ¿Y la índole y el espíritu de la actual están en completa armonía con la índole y espíritu de la cruz? ¿Hay identidad, hay siquiera semejanza de aspiraciones? ¿Basta por ventura que se le edifiquen suntuosos templos, que se presencien las ceremonias de su adoración como un espectáculo patético ó grandioso, que no se la obligue á ocultarse de nuevo en las tinieblas de las criptas y subterráneos?

Y no hay que decir que la civilización existente está cuando menos desequilibrada, y que el elemento moral, por circunstancias especiales no ha adquirido el mismo desarrollo que la actividad de la inteligencia y el refinamiento de los goces materiales. Moralistas que pretendéis conciliar cierta severidad de principios con cierta adulación á las opiniones reinantes, vuestra moral será tan filosófica como se quiera, será la moral de Sócrates, pero no la de Jesucristo, ni siquiera la de Zenón y Epiteto. ¿Cómo daréis á entender la necesidad y el valor de la austeridad de costumbres, mortificación interna, de la resignación y hasta amor á los padecimientos, á estas generaciones amantadas con unas doctrinas, que, más ó menos embozadas, viene á resumirse en la fórmula sansimoniana, la habilitación de la carne? ¿Cómo hablareis de humildad después de haber hecho la apoteosis de la razón individual, es decir, la santificación del orgullo? Bien podrá ser que cortéis al árbol alguna de las ramas que lo afean, mas no lo purificaréis de la savia viciosa que procede de su enferma raíz.

La inteligencia humana, que es hermosa, mucho más hermosa que Narciso, ha enloquecido de contemplarse á sí misma, y obra son de su poder maravilloso las fuentes y los ríos, los millares de cristalinos espejos en que se deleita contemplándose para obstinarse en su fatal enamoramiento. Y como le es posible la humildad, creyendo así en su poder y en su hermosura? Ella ha hecho todos los esfuerzos imaginables para alejar más y más el cielo de la tierra; y ¿cómo no juzgarse ya emancipada de la tutela divina? La humildad no puede reposar sino sobre una fe sincera, si se le da por base una fe vacilante, una fe quisquillosa, una fe interrogadora, no se encontrará sentada sobre ella la humildad sino el orgullo. La civilización, empeñada como los dialécticos griegos en vulgarizar el pró y el contra de todos los sistemas, parece que en su brillante camino se complace en arrojar tras de sí la semilla del escepticismo de Arquímedes, el Eureka que tales desvanecimientos causa á la razón del hombre. La civilización actual no hace más que tender y poner en juego todos los resortes que impulsan y en cierto modo justifican el orgullo humano. Pero más aun que el orgullo es la voluptuosidad el agente impulsivo de la civilización existente. Al deleite de los sentidos se consagran la energía, la perspicacia y la tenacidad de la inteligencia. El cuerpo es el amo. Vivir para gozar, vivir sumergido en los goces es el término de la perfectibilidad en que equivocadamente se cree, pero á que indudablemente se aspira. Y ¿entón-

ces, ¿que otra moral puede ser acogida y saludada con entusiasmo sino la de Julia, madastra de Basiano Caracalla: Si libet licet.

Si la cruz ha de ser el timbre y divisa de la actual civilización, ésta debe aceptar las condiciones que ella impone y practicar las virtudes que ella simboliza. Sin dejar de marchar hacia adelante, tiene que torcer su camino para hacerlo convergente con el de la cruz. O ha de renegar de su origen ó ha de dirigir sus aspiraciones al mismo término que en su origen se propuso, el cual fué sin duda poner en completa armonía la perfección social con la perfección cristiana. Duro será tal vez este lenguaje para el mundo; pero la pequeña grey criada y nutrida á la sombra de la cruz, sin desdeñar la actividad de la inteligencia, sin que le repugnen los progresos de las artes y ciencias, sin que anatematice las honestas comodidades de la vida, no buscará más gloria que en el signo de su redención, y en el emblema de sus cristianos sentimientos Absit gloriari nisi in cruce.

TOMÁS AGUILÓ

Dolora primera

Hoy de Luteró la falacia impia
Se obscurece en la cumbre del Calvario:
Humíllate mortal que lemerario
Alza la frente sin mirar el día.
Torpe, nefanda, audaz es la porfia
De la infiel sin razón, del vil falsario,
¿Si es tu razón y ser mudable y vario
No será tal razón una heregia?
Esa vaga tiniebla vaporosa
Que vela al mundo en tñebre tristura
Es la luz celestial esplendorosa
Que del pecado borra la amargura.
Dobla tu frente, visionario ateo,
Mira ese sol brillante en que me veo!

Dolora segunda

¡Clemente Dios, espíritu invisible,
Inspira mi razón, que quiero hablarte!
¿Qué cosa igual á ti podré yo darte
En la existencia ignota y lo visible?
Sólo en el alma; férvida, sensible,
Algo podré encontrar para alabarte:
Tendré una idea feliz con que adorarte,
Nacida de tu esencia inestinguible?
Con esa luz divina y brillantísima
Que nace de tu sér y nunca muere,
Te pido mi perdón en mi plegaria;
Si en tu existencia pura, sacratísima,
Lo no mortal mi pensamiento adquiere;
¿Ya no es mi salvación imaginaria!

M.

El mundo, silencioso, aparecía
De mil sombras fantásticas cubierto,
Lejano el viento con dolor gemía
Y en sus alas purisimas traía
El triste son del fñebre concierto.
Y cuadro tan horrible se miraba,
En la cumbre de un monte, que irritado
Al contemplarlo, el mar raudo bramaba,
Y hasta el sol, por no verle se ocultaba
En su manto de nubes fabricado.

¡Murió el Señor! Con funeral acento
Todo llora doquier, todo hace alarde
De su tenaz y horrible sufrimiento,
Y no murmura alegre el manso viento,
Y no cantan las brisas de la tarde.
Y en llanto sus pupilas abrasadas,
Su Madre está junto al madero santo,
Y allí con triste afán corren mezcladas
Del pueblo las horribles carcajadas
Y de una madre el angustioso llanto.

¿Hay afán más inmenso y más prolijo?
¿Hay más dolor que al alma le taladre?
El, desde aquella Cruz, inmóvil, fijo,
Répite sollozando: «Madre, Madre!»
Y ella desde sus piés, responde: «¡Hijos!»
Después... luto y horror! La muerte fiera
Le tocó con su manto funerario,
Estaba escrito ya que así muriera;
Pero salvó la humanidad entera
Al entregar su vida en el Calvario!

JUAN ANTONIO CAVESTANY.



DESDE MADRID

18 Marzo 1899

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy Sr. mío: Llevamos una porción de tiempo maldiciendo de los tiquis miquis de la política, sosteniendo que un ápice más ó menos de libertad, consignado en un Código, contribuye poco á la felicidad de los pueblos y que lo necesario es administrar bien, hacer economías y atender á las clases productoras.

Viene un gobierno que parece decidido á hacer esto, empiezan los ministros por renunciar á las cesantías, se comunican y se compenetran con el pensamiento de las Cámaras de comercio, se precipitan á arreglar el pago de los repatriados y el país que *bulle*, sin fijarse en nada de esto, sostiene que el administrar bien no representa nada, que el gobierno es Vaticanista, Carlista sin D. Carlos, Neo é Inquisitorial, y que todo lo que sea introducir reformas es patarata, porque aquí lo que interesa es afirmar la democracia.

Los periódicos, que hace ya diez años vienen copiando mis correspondencias, saben que no suelo entusiasmarlos mucho con nada que á política se refiera, pero cuando veo que el movimiento se demuestra andando, no puedo menos de encontrar chusco que haya un periódico que sostenga que el que los ministros renuncien á sus cesantías, es una verdadera irrisión, que producirá que no puedan ser ministros más que los *farsantes*, los que *tengan fincas ó pingües bufetes*. Esta argumentación me recuerda un sucedido.

Indignado cierto ingeniero con un capataz que no hacía las cosas á derechas y después de haberle dado muchas esplicaciones, exclamó.

—La culpa la tiene el que habla con brutos.

—El que habla con brutos es V. repuso el capataz.

Afirmar la democracia quiere decir que sea ministro Sagasta y que Capdepon tenga influencia y sobre todo que Romero sea una potencia en la política española, porque es lo que dice Ferreras desde «El Correo» «no quieren Vds. á Romero con los conservadores, no quieren que se vaya con los liberales, entonces querrán echarlo de la legalidad.»

Para ciertos hombres ya se sabe: la legalidad es el presupuesto.

Lo que decía aquel catalán exagerado: la protección consiste en que entre dinero en Barcelona.

Hubo una época no lejana en que los diarios de más circulación, hablaban de la posibilidad de que el general Polavieja se sumase á los elementos fusionistas. Entonces el actual Ministro de la Guerra, era, un soldado valiente, que procedía del pueblo y una garantía para la libertad: hoy que se ha reunido á Silvela es un Vaticanista y casi un sacristán.

D. Manuel Durán y Bäs, el jurisconsulto eminente, el que trabajó por Alonso Martínez en el Código Civil, el hombre honradísimo, que dió tantas pruebas de amor á su país en la junta directiva de la exposición de Barcelona, el que en Cataluña tiene una reputación intachable—y cuidado que allí se habla mal de todos y de algunos más—resulta ahora más regionalista que Pi y Margall y más carlista que Mella.

La opinión, es decir, la opinión que vocifera se forma en el Círculo de la calle Mayor y no me extrañará que dentro de poco, se empiecen á verificar manifestaciones, porque el derecho de manifestarse es inherente á los cesantes que no renuncian á su cesantía.

Triste cosa será que si la política quiere encauzarse por caminos que determinen la cesación de la parálisis nacional y de la verdad administrativa, la necesidad de afirmar la democracia nos haga desandar lo andado.

Por fortuna la opinión del país es muy otra de la que se forma en los círculos políticos, y si realmente aquel ansia su regeneración y presta su calor al gobierno, que digase lo que se quiera, hállese animado de los mejores propósitos, no cabe dudar que habremos adelantado mucho en el camino del progreso material, más apremiante hoy que todo linaje de combinaciones políticas.

¿Que el Sr. Silvela ha de tropezar con grandes dificultades! ¿Que duda tiene? Nacen actas de dos órdenes á cual más graves. Refiérense unas á la situación en que ha quedado esta patria desventurada después de la guerra y con ellas se roza cuanto atañe á la organización del ejército y al arreglo de nuestra desgraciada Hacienda, aquel para que responda bien y cumplidamente á su verdadero objeto y esta para que no sea la total ruina del porvenir. Tocan las otras á las cuestiones internacionales, hoy más difíciles de conllevar que nunca, por causa del papel poco airoso que nos hemos visto obligados á representar en la terminación de nuestras diferencias con los Estados Unidos. Y buena prueba es de la gravedad de tales dificultades, lo que acontece con las exigencias del Gobierno Americano respecto al tratado de paz, cuya ratificación pide aquel que se haga por las Cortes del reino, fundándose en que habiendo llevado á las Cámaras por la iniciativa de Madrid la cesión de las islas Filipinas, no puede ya

prescindirse de la sanción del Parlamento, si el tratado ha de hallarse revestido de la solemnidad y fuerza que exige asunto de tanta monta. Y he aquí como el Sr. Silvela se encuentra apremiado por las circunstancias á no poder aplazar las elecciones, si ha de dar cumplimiento á lo que en el tratado se consignó.

Algo por el estilo sucede con la libertad y rescate de los españoles que se hallan prisioneros de los tagalos. Llevaba el gobierno del Sr. Sagasta negociaciones, en que mediaba el general Ríos, para conseguir esta libertad; y dejó al actual tan difícil herencia, que más se hace abrumadora cada día por el natural deseo, de que seguramente participa el Sr. Silvela y los ministros, de aliviar cuanto antes la suerte de aquellos desdichados hijos de España. Y cuando todo el mundo creía próximo el fin de su martirio, por razón de las gestiones de dicho general, sorprende al Gobierno la noticia de que Otis se opone á que aquellas prosigan, dando por causa de su actitud, tan poco piadosa, la de que el dinero que reciba Aguinaldo como precio de rescate, se convertirá en medios que sirvan á los tagalos para continuar la insurrección.

¿Que culpa tiene el Presidente del Consejo y la situación política de que es jefe, de semejantes contrariedades? ¿Acaso se habrían dejado de producir si no formasen parte del gabinete el general Polavieja y el Sr. Durán y Bäs?

Hombre de tan prospicuo intelecto el Sr. Silvela, de sobra se le alcanzó, al encargarse del gobierno, que la senda que iba á recorrer no estaba sembrada de flores y si además tuvo en cuenta—aparte de la situación anormal en que nos encontramos—los obstáculos que pone á la tarea de todo gobernante la natural exageración que es propia y peculiar de nuestro carácter, á buen seguro que no se imaginó el regir los destinos del país cosa tan llana y sencilla como deberse un vaso de agua. Pero si nadie le puede negar noble intención y sincero propósito de encauzar la corriente, compenetrándose con el común sentir de las gentes, como lo demuestran los primeros pasos del gobierno, justo será dejarle espacio sobrado en que pueda desarrollar sus planes, pues lo contrario se daría de calabazadas con toda vocación de equidad.

¡Y hablaba de exageraciones! ¿A qué dirán mis lectores que consagra hoy un artículo uno de los más ingeniosos escritores de Madrid? Pues á decir que para acomodarse España á las aficiones de sus actuales gobernantes, debiera celebrarse en el Hipódromo un auto de fé!

Y todo porque es ministro de la guerra el general Polavieja.

—*¡Coquin de soñe!*—decía Daudet refiriéndose á sus paisanos, sin saber que lo mismo coje la frase á los naturales de Tarancon, que á los habitantes de la Villa del Oso.

GARCI-FERNÁNDEZ

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

En la villa de Santa Margarita ocurrió uno de estos pasados días una sensible desgracia.

Según nuestras noticias, resulta que al dirigirse á una casita del campo el vecino de dicha villa Juan Vanrell Tugores, de 51 años de edad, se vió precisado á refugiarse en el umbral de una casa denominada «La Torreta» con objeto de librarse de una fuerte tempestad que se desencadenó en aquellos momentos; pero lo hizo con tan mala suerte, que al poco rato una chispa eléctrica caída en aquellas inmediaciones le produjo la muerte, detrozándole los zapatos y quemándole la ropa.

La casita sufrió también varios desperfectos si bien de escasa importancia.

Apercibidos de la desgracia varios transeúntes dieron conocimiento de ello á las autoridades, personándose en dicho punto el Juez municipal, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio, donde se le practicó la autopsia.

—Por el administrador de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular recomendando á los depositarios de Hacienda de Mahón é Ibiza y á los Alcaldes de los demás pueblos de la provincia, que procedan á la rectificación del padrón ó lista de las personas que ejerzan cualquiera profesión, arte, oficio ó industria, anotando en él todas las altas y bajas aprobadas desde el principio del año anterior hasta la fecha de la rectificación.

DE LA PENINSULA

El decreto que ha publicado la «Gaceta» sobre amortización de vacantes en la armada, contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se amortizarán las excedencias en todos los cuerpos de la Armada con la mitad de las vacantes que ocurran.

Art. 2.º Se consideran como vacantes todas las que produzcan la baja definitiva en el cuer-

po de un individuo del mismo ó su pase á la escala de reserva.

Art. 3.º El número de aspirantes ó alumnos que se admitan anualmente no podrán exceder de los dos tercios de las vacantes producidas durante el año anterior; se exceptúan de esta regla las convocatorias ya anunciadas.

Art. 4.º Tan pronto como estén aprobados y ultimadas las plantillas de cada cuerpo, se procederá á declarar excedente todo el personal sobrante, quedando en esta situación, primeramente, los voluntarios, y después los más modernos hasta completar el número total de la excedencia correspondiente á cada empleo.

Art. 5.º Se exceptúa del concepto general del anterior artículo á los oficiales generales, cuyos destinos se reserva el gobierno; según las convenciones del servicio.

Art. 6.º Esta disposición se aplicará adjudicando al turno de amortización la primera vacante que haya de proveerse en cada clase cuando se ponga en vigor este decreto.»

—Se halla vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia una plaza de ayudante de cátedras prácticas con destino á las de Historia Natural, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

—Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda sobre un hecho que vulnera toda relación de equidad.

Se nos dice por funcionarios civiles de Filipinas, cesantes hoy y repatriados, que mientras á las clases del ejército que proceden de aquellos perdidos territorios se les canjea las monedas de plata allí circulantes por duros acuñados en la Península, á los empleados civiles á quienes se les pagó en aquella moneda, no se les acepta sino con la enorme diferencia de los cambios ó tomándoselas por su peso bruto.

Esta desigualdad se explica tanto menos cuando que ni la diferencia de servicios y la superioridad que se quiera atribuir á los marciales entran de lleno aquí, puesto que los empleados civiles han prestado como voluntarios servicios guerreros en ambas insurrecciones.

No hay, pues, razón de privilegios, ni se perjudica á nadie con que todos gocen de las mismas ventajas. Aún sería pequeño el gravamen para el Tesoro, puesto que éste puede reacuar la moneda de plata filipina, y en el cuño está la única diferencia.

Cierto que se podría abrir la puerta al abuso, trayendo grandes cantidades de plata de allí, más los funcionarios, que de allá regresan no vienen en condiciones de traer tales sumas de ese metal. En último resultado, se podría marcar un límite máximo al canje de monedas que cada funcionario repatriado pudiese hacer, y esto por una vez solamente.

De este modo no se daría el caso de estas pobres familias de cesantes que regresan aportando por todo recurso quinientos ó mil pesos filipinos, y que al llegar á la Península se encuentran con tales sumas reducidas á la mitad.

De algo de esto se ha tratado ya en el ministerio de Hacienda, y parece que no son favorables los informes de negociados y direcciones para las víctimas civiles de la insurrección y de la guerra.

Creemos, sin embargo, que si el Sr. Villaverde estudia por sí propio el asunto, lo resolverá seguramente en términos de superior equidad.

DEL EXTRANJERO

Durante el mes de Febrero se han dictado en Puerto Rico, por el general Henry, las siguientes disposiciones:

Varias denuncias de periódicos de Ponce y la supresión de uno de ellos.

La prohibición de que los Concejales de San Juan de Puerto Rico le presenten colectivamente las renuncias de sus cargos, conminándoles, si lo hiciesen, con la pena de barrer las calles de la capital, custodiados por soldados americanos.

Una disposición para que los Ayuntamientos de la isla obedezcan sin vacilar los mandatos del gobierno de los Estados Unidos.

Un aumento en el precio de la carne de San Juan, favoreciendo á un contratista que proporciona para el abasto público reses en detestables condiciones.

La separación de Correos, Telégrafos, policía, Orden público, Beneficencia y Sanidad de Secretaría de Gobernación.

Idem de Instrucción y Obras públicas de la Secretaría de Fomento.

Con todo lo cual no han sido criados con buenos sueldos de Gobernador americano, y quedan en manos de los militares yanquis, todos los servicios.

Los portorriqueños no protestan y aun se dejan

apalea como recientemente ha sucedido en Caguas, donde el paisanaje y los soldados americanos han causado destrozos en muchas tiendas e inferido graves heridas á hijos del país.

SECCION LOCAL

Desde ayer por la mañana llueve pausadamente y sin un momento de interrupción. Los campos, hartos ya de agua, comienzan á encharcarse, y una buena parte de las leguminosas, principalmente habares, sucumben á los desastrosos efectos del exceso de humedad. La cosecha de estos últimos, que prometía ser abundante, ha quedado reducida á muy poca cosa, y muchos árboles frutales, que están ahora en completa floración, parecen también destinados á fructificar escasamente. Por otra parte, los labradores se han visto precisados á suspender sus trabajos quizá por muchos días, resultando de todo ello una grave contrariedad para todas esas familias que viven de la agricultura.

En nuestra iglesia parroquial comenzó ayer la solemne oración de cuarenta horas que se dedican anualmente á los Dolores de Nuestra Señora en los tres días anteriores al Domingo de Ramos. El templo se vé á todas horas concurridísimo. Los sermones que se prediquen, tanto en estos días festivos como en lo que resta de cuaresma, estarán á cargo del elocuente orador D. Bernardo Matas presbítero.

La guardia civil de este puesto puso, hace pocos días, á disposición del Sr. Juez municipal, un individuo que se había apoderado de un lio de ropa que un pasajero dejó olvidado en un coche del ferro-carril.

El Sr. Secretario de la Junta de Protección al soldado, nuestro amigo D. Antonio M.^a Peña, ha tenido la atención de obsequiarnos con un ejemplar de la *Oración fúnebre* que pronunció en la Catedral de Palma el P. Restituto del Valle, en las exequias celebradas por dicha Junta el 27 de Enero último, en sufragio de los soldados mallorquines fallecidos á consecuencia de nuestras guerras coloniales. Es un precioso opúsculo, editado con el más refinado primor por los Sres. Amengual y Muntaner, (en cuya casa se vende al precio de una peseta) y muy digno de conservarse tanto por lo que en sí vale el notable discurso del Revdo. Padre Agustino, como por ser uno de los mejores recuerdos que nos han de quedar de la existencia de la benéfica Junta de protección.

De nuevo hemos visto transitar por nuestras calles una cuadrilla de gitanos, más numerosa que las que ordinariamente solían visitarnos, y sobre la cual esperamos que las autoridades fijarán sus miradas para obrar según convenga.

Hemos recibido el número programa de una interesante publicación que, con aprobación de la autoridad eclesiástica, verá la luz mensualmente en la Corte, bajo el título de *Revista Católica de las cuestiones sociales*. El precio de suscripción es de cinco pesetas anuales, bastando que den aviso en esta imprenta los que deseen obtenerla.

También se nos ha favorecido con algunos números de muestra de la preciosa revista *La Ultima Moda*, edición popular, que se publica cada semana en Madrid, costando un año de suscripción siete pesetas. A cada número acompaña un patrón cortado de tamaño natural é infinidad de dibujos para bordar. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Señalado el día 9 de Abril para la elección de los cinco Diputados á Cortes que corresponden al distrito de Mallorca, han comenzado

en Palma los trabajos electorales, pactándose alianzas, designando candidatos y aprestándose á la lucha.

Entre nosotros, únicamente los republicanos han dado señales de vida hasta ahora: trabajan con mucha fé y se hallan poseídos de las más risueñas esperanzas. Esta mañana se ha oído sonar como candidato que ha de apoyar la coalición republicana el nombre de un felanigense muy digno de llevar al Congreso nuestra representación. En cuanto á los conservadores y liberales, que viven en Felanitx amigablemente, nada puede decirse respecto de su actitud en esta campaña electoral.

Con motivo de la festividad que se celebra mañana, anticipamos un día la publicación del presente número.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Rafael Alvarez Sereix, llegado en el vapor *Lulio* el mismo día.

Conforme dispone la ley, el próximo mes de Abril tendrá efecto la revista anual de todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

A este fin deberán presentarse en la Intervención de Hacienda provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases.

El señor Capitán general de estas islas ha remitido al Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* una circular del ministerio de la guerra, dando instrucciones para el cumplimiento del Real decreto del 16 del actual, relativo al abono de alcances á los repatriados.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 19 de Marzo

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig Tauler y asistieron 11 concejales.

Abierta la sesión se aprobó el acta anterior. Se acordó se averigüe la residencia actual de Juan Andreu Estrañy y familia, para resolver si procede eliminarlo del padrón de vecinos que se interesa.

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos de una cuenta de compra de cáscaras de almendra, por no haber consignación espesa.

Se enteró la corporación de la circular sobre formación del padrón de cédulas personales y se acordó darle el mas exacto cumplimiento.

Se acordó que dos peritos prácticos de terrenos y otros dos albañiles procedan al justiprecio de la finca que posee el Ayuntamiento en el cerro dels Molins para poder subastarla. Al efecto se designaron á José Fiol, Antonio Tugores, Antonio Artigues y Bernardo Benasser.

A proposición del Sr. Forteza se hizo constar en acta que se dá las gracias al Sr. Alcalde por haber conseguido el ingreso de muchas multas.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 23

Reunióse la Junta municipal, siendo las ocho de la noche.

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig Tauler y asistieron seis vocales.

Abierta la sesión se procedió á la discusión y votación del presupuesto adicional al ordinario de 1898 á 99, y quedó aprobado por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

Estado de tramitación en que se encuentran hoy las multas impuestas por la Alcaldía desde principios de Abril:

A notificar.	0
En primera notificación.	71
En segunda notificación.	11
En el juzgado.	63
Satisfechas.	246
Total de multas impuestas.	391

EDICTO

D. Guillermo Puig Tauler, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa, á los electores de la misma,

HAGO SABER: Que publicado el Real decreto de convocatoria de la elección ordinaria de cinco Diputados á Cortes de este distrito electoral de Mallorca y en virtud de lo dispuesto por el artículo 19 de la ley Electoral de 26 de Junio 1890, quedan expuestas al público desde esta fecha y hasta el día en que termine dicha elección, las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á las secciones de este término municipal. Todos los comprendidos en las mencionadas listas tienen derecho á concurrir á la capital de la provincia y presentar á la Junta provincial del censo electoral en la mañana del día 9 de Abril próximo y hora de las ocho los pliegos en que hagan sus propuestas de candidatos para Diputados á Cortes, aunque para el solo efecto de que éstos tengan facultad para designar interventores y suplentes de las Mesas electorales. Dichas propuestas deberán formularse, ya en cédulas suscritas por los electores, ya en acta notorial, según determinan los artículos 37 y siguientes de la ley antes citada.

Felanitx á 22 de Marzo de 1899.—Guillermo Puig.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

Gran economía en instalaciones de gas

El dueño de la lampistería instalada provisionalmente en la calle del Mar número 9, ofrece al público las cañerías al precio siguiente:

Tubo plomo número 13 á 1'30 ptas. metro	
Id. id. 14 á 0'90 id.	
Id. id. 15 á 0'65 id.	
Id. id. 16 á 0'50 id.	

Además tiene un gran surtido de aparatos de gas, más baratos que al precio de catálogo, sirviéndose los encargos con prontitud esmerada. Para convencerse no hay más que pasar por dicha casa, Mar 9, y se darán mas extensos detalles.

Naranjos y limoneros.

Los hay de la altura ne 4, 5, 6 y 7 palmas, en el vivero de Bartolomé Uyet, predio Son Prohens.

Darán los informes que se deseen en el café de Mignel Sagrera, Plaza número 6, Felanitx.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabé Blancard*, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Esclerófula, etc., gracias á yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, *Rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginosa
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO.

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coea
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coea
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatada
- de peptona pépsico
- de quina simple
- de quina y coea
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado

LOTERIA NACIONAL



En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Marzo, á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de docto de soley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará el preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

GAS

En el establecimiento de Nicolás Forteza se admiten encargos para instalaciones de esta clase de alumbrado á los precios siguientes:

Tubo plomo fuerte especial n.º 13 á ps. 1'70 m.
» » para gas » 13 á » 1'40 »
» » N. á » 1'25 »
» » 14 á » 1'00 »
» » 15 á » 0'70 »
» » 16 á » 0'60 »
» » 17 á » 0'55 »

Los trabajos de albañil y materiales que sean necesarios para la colocación de tuberías son de cuenta del que solicita la instalación.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaria, plaza del Convento, jardin de D. Miguel Reus.

DIETARIOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces, secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenos para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2'5'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa Maria) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas.

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)

Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)

Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)

Jueves.—Ninguna.

Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas.

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, toallas de un ancho, aleonchados, puntillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setecinta duros.

Darán razon en esta imprenta.

Tip. Felanigense.